Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 AGO. 2008

RES. H. Nº 908-08

Expte. Nº 4.227/07

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Introducción a la Investigación Periodística y al Periodismo de Opinión" con extensión a "Teoría y Práctica de la Prensa Escrita", de la Carrera de Cs. de la Comunicación, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. CS. Nº 236-08, el Consejo Superior de la Universidad designa a la Dra. Alejandra Lía Julia Cebrelli, en el cargo de Profesora Adjunta Regular, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura del epígrafe;

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, aprobado por Res. CS. nº 350-87 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- PONER EN FUNCIONES a la **Dra. ALEJANDRA LIA JULIA CEBRELLI**, como Profesora Regular en la categoría de **Adjunta**, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura "**INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA Y AL PERIODISMO DE OPINIÓN**", con extensión a la asignatura "**TEORÍA Y PRACTICA DE LA PRENSA ESCRITA**", de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de esta Facultad, a partir del 01 de julio de 2008.

ARTICULO 2º.- DAR POR TERMINADAS a partir del 01 de julio de 2008, las funciones interinas que venía desempeñando la Prof. Cebrelli, quien fuera designada mediante Res.H. Nº 204-06.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a la Prof. Cebrelli, Dirección General de Personal, División Personal, Dirección Administrativa Contable y Carrera de Cs. de la Comunicación.

mjl

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.